

FALANGE Y PODER LOCAL

MARTÍ MARÍN I CORBERA
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

INTRODUCCIÓN: LA FALANGE COMO PARTIDO ÚNICO Y SUS PRESUNTOS COMPETIDORES

Sin dudar de la existencia de otros grupos políticos dentro del franquismo (aunque personalmente prefiera hablar de *clientelas*), no se puede tratar al partido único Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET-JONS) como si se tratase de uno más en régimen de concurrencia. Podemos haber detectado que dentro del régimen —como aconteciera también dentro del régimen nazi alemán o del fascista italiano— actuaban individuos que no pertenecían al partido único e incluso que podían mantener tensas relaciones con una parte de sus dirigentes, algo que ha sido ampliamente documentado, por ejemplo, a la hora de explicar las dinámicas de colaboración y de enfrentamiento que tuvieron lugar dentro del Consejo de Ministros¹. Podemos haber descubierto dinámicas grupales que no se correspondían con la teoría de lo que *debería de ser* un sistema de partido único, en la medida en la que ciertos grupos de presión se alinearon detrás de algún dirigente político para tejer sus propias redes de intereses al margen de la Secretaría General del Movimiento, tal y como tuvo lugar a la sombra del almirante Carrero Blanco con los llamados tecnócratas, principalmente del *Opus Dei*, que acaudilló Laureano López Rodó². Pero resulta completamente incongruente llegar a la conclusión de que FET-JONS fue uno(a) más entre distintos(as) grupos, familias, clientelas, políticos(as) que actuaron en plano de igualdad, como si se tratase de reverdecer la vieja tesis del «pluralismo limitado» formulada hace ya tanto tiempo por Juan José Linz³. Y ello porque,

¹ Para una síntesis de esa dinámica ver MOLINERO, C. y YSÀS, P.: «La dictadura de Franco, 1939-1975», en J. M. Marín, C. Molinero y P. Ysàs, *Historia política de España, 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, pp.17-244.

² Véase, por ejemplo, TUSELL, J.: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993. Aunque con salvedades, debido a la evidente parcialidad del autor, resulta de interés en la misma línea LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias*, 4 vols., Barcelona, Plaza & Janés, 1990-1993.

³ LINZ, J. J.: «An Authoritarian Regime: Spain» en E. Allart y S. Rokkan (comp.), *Mass Politics. Studies in Political Sociology*, Londres, Free Pres., 1970, pp.251-283 y 374-381.

fuera de las dinámicas centrales de la política que tenían lugar en la capital del estado, ese juego de grupos e intereses no se reproducía en modo alguno.

Ni en los ayuntamientos, ni en las diputaciones, ni siquiera en los gobiernos civiles actuaban grupos de tecnócratas opusdeístas —o de propagandistas nacional-católicos— a escala de lo que acontecía dentro del gobierno: todo el aparato gubernativo provincial y local se encontraba en manos de un único ministro —el de la Gobernación— y no sometido al arbitrio del conjunto de fuerzas y tendencias que jugaban dentro del Consejo de Ministros. Este ministerio estuvo permanentemente en manos de quienes apostaron por hacer de FET-JONS un verdadero partido único del régimen (Ramon Serrano Suñer, 1938-41 y Blas Pérez González, 1942-57, pese al breve interregno de Valentín Galarza, 1941-42) y no sufrió cambios apreciables cuando su titular fue designado exclusivamente en función de su *competencia* para hacer frente a los problemas derivados del orden público (Camilo Alonso Vega, 1957-69) o de su probada habilidad para afrontar estos sin olvidar la necesidad de seguir *haciendo política* (Tomás Garicano Goñi, 1969-73)⁴. Por ello, como veremos a continuación, no es posible detectar en la estructura gubernativa presencias porcentualmente significativas de otros grupos políticos que no fueran el falangista, incluso —como veremos— si aislamos dentro de FET-JONS al grupo de los *falangistas auténticos*, tal y como suele referirse la bibliografía a aquellos que procedían de la *Falange de José Antonio*, anterior al estallido de la Guerra Civil.

Además, si nos centramos en el poder local, esto es en el ejercicio de la capacidad de iniciativa y decisión sobre el terreno en cada rincón del territorio, no encontraremos otra presencia generalizada que la de FET-JONS. No había organizaciones locales ni provinciales de la ACNdp o del Opus Dei esparcidas por la geografía para actuar como vasos capilares de organización central alguna, en materia política y no puede equipararse la Acción Católica diocesana —que no tenía relación orgánica con ninguno de los dos—, con una red de partido, máxime cuando tantos significados falangistas *de provincias* pertenecían también a esta. Del mismo modo cabe tratar el caso de otras *familias* o grupos políticos, especialmente en el caso de partidos propiamente dichos, en primer lugar porque su actuación fue prohibida en tanto que tales y en segundo lugar porque la pertenencia a un partido político no es una condición permanente que deba arrastrarse inevitablemente a lo largo de toda la vida⁵.

⁴ En ausencia de monografía sobre el Ministerio de la Gobernación, me remito a las continuidades que he detectado entre unos períodos y otros en la política local y en el nombramiento de gobernadores civiles. MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*, Lleida, Pagès editors, 2000 y «Els governadors civils del primer franquisme. Sis personatges en busca d'autor» en CEFID, *Europa, 1939. L'any de les catàstrofes. Actes del congrés*, CD-R, 2009.

⁵ Sobre el carácter inestable de las *agrupaciones políticas* que podamos localizar dentro del régimen —y durante su larga historia— y de su permanente estado de recomposición ya traté en MARÍN, M.: «La política dins el règim franquista: famílies o clienteles? Algunes aportacions des de la perspectiva micro-

Cuando hablamos de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), por poner el más destacado ejemplo de partido *de masas* del espectro conservador, porque su vida como partido fue espectacularmente corta (marzo de 1933 a julio de 1936) y por su proverbial atomización en hasta 72 organizaciones locales eminentemente *autónomas*. Algo muy parecido a cuando tomamos como ejemplo la presencia de antiguos militantes del también efímero Partido Agrario, grupo que además mantuvo una situación de constante recomposición al calor de su ambigua actitud frente a la II República⁶.

Cuando nos referimos a la presencia de la *Lliga Catalana* de Cambó, porque el mero hecho de la pertenencia a ese partido —sin la prescriptiva abjuración— fue motivo de exclusión del juego político e incluso de la apertura de expedientes de *Responsabilidades Políticas*, por todo lo cual parece peregrino pensar que que aquellos de sus miembros que permanecieron en la política activa en cargos de designación fueran los que mantuvieron su vieja afiliación con mayor contumacia⁷. Y en el caso del tradicionalismo/carlismo, cuya presencia territorial previa a la instauración franquista había sido notable en algunos puntos de la geografía española, es bien sabido que su peso en los aparatos centrales fue marginal, incluso si se admite que seguían perteneciendo a este sector aquellos que habían adquirido desde 1937 el carné de FET-JONS, como fruto del conocido *Decreto de Unificación*. La constatada presencia de carlistas en los gobiernos locales y provinciales mantiene esa misma pauta: dimensión reducida y mayoría avasalladora de *unificados* entre los casos que se detectan⁸.

histórica» en *I Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo. Barcelona del 5 al 7 de Novembre de 1992*, Barcelona, Fundació Arxiu Històric CONC, UAB y Societat Catalana d'Estudis Històrics, 1992, pp.43-46. Reflexiones parecidas sobre la imposibilidad de mantener como operativas las identificaciones políticas anteriores a 1936 después de 1939, habiendo mediado una guerra civil, en RODRÍGUEZ BARREIRA, Ó.: «La historia local y social del franquismo en la democracia, 1976-2003. Datos para una reflexión», en *Historia Social*, 56, 2006, pp. 153-175; y SANZ HOYA, J.: «El estudio de la dictadura en las provincias. Algunas reflexiones sobre la metodología y el estado de la cuestión» comunicación presentada al *VII Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, Santiago de Compostela 11, 12 y 13 de noviembre de 2009 [url: http://investigadoresfranquismo.com/pdf/comunicacions/mesa4/sanzhoya_4.pdf]. Finalmente cabría destacar, aún, la facilidad con que se pudieron trocar militancias —por ejemplo, del catalanismo a la Falange— sin perder una cierta coherencia gracias a la continuidad que permitía la divisa católica. CANALES SERRANO, A.F.: *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁶ Especialmente presente en Castilla La Mancha según se deduce del trabajo de GONZÁLEZ MARDRID, D.A.: *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939-1945*, Ciudad Real, Almud, 2007.

⁷ Para la volatilidad del carácter de catalanista atribuido a no pocos colaboradores de la dictadura franquista en el plano local ver MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya... y Josep Maria de Porcioles. Catalanisme, clientelisme, franquisme*, Barcelona, Base, 2005. Sobre la represión ejercida contra militantes de la Lliga Catalana RIQUER, B. de: *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el franquisme*, Eumo, Vic, 1996, pp.191-223 y, especialmente, VILANOVA, F.: *Repressió política i coacció econòmica. Les responsabilitats polítiques de republicans i conservadors catalans a la postguerra, 1939-1942*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1999.

⁸ Como escribió en su día, con acierto, Julián Sanz «Sólo el sector más reactivo a la unificación en el seno de la Comunión Tradicionalista se esforzó en mantener en pie una estructura propia, al margen del

Mucho más sencillo resulta desestimar la idea de algún tipo de *partido militar* con presencia en el conjunto del territorio que pudiera reflejar la notable representación militar en el gobierno central. No existe relación alguna establecida entre el número de generales presente en el Consejo de Ministros y algún tipo de porcentaje significativo de alcaldes, concejales, presidentes de diputación o diputados provinciales cuyo oficio o formación fuera castrense —que por pura lógica jerárquica hubieran tenido que ser jefes y oficiales de menor graduación—. Ello ni siquiera sucedió durante la dictadura de Primo de Rivera, pese a la tendencia a militarizar los cargos políticos que estableció el dictador durante el breve período del Directorio Militar (septiembre de 1923 a diciembre de 1925). Sobre el papel de los militares como gobernadores civiles —este sí concienzudamente establecido— trataremos brevemente más adelante.

Finalmente, el sector heterogéneo que se ha agrupado bajo la rúbrica de *monárquicos* —unificados solamente por su aparente fidelidad a la dinastía borbón, pero con trayectorias dispares en los viejos partidos dinásticos, la *Unión Patriótica* y los diversos grupos *autoritarios* de los años de la República, como *Renovación Española* o el *Bloque Nacional*—, experimentó un irrefrenable descenso en los aparatos centrales del estado una vez finalizada la Guerra Civil y resultó excluido —salvo integración en FET-JONS— del complejo de los gobiernos territoriales casi desde el principio⁹.

Así pues, nada podemos encontrar que nos induzca a relativizar el peso de FET-JONS como sistema fundamental de control político de la sociedad española, entre una estructura de gobernación jerárquica donde sus miembros eran designados a partir de un concienzudo proceso de cooptación —pese a la escenificación de complejos procesos electorales por tercios para ayuntamientos y diputaciones—¹⁰, donde la pertenencia al partido era un mérito de primer orden tanto entre quienes nombraban como entre quienes eran sujetos de nombramiento y una estructura de partido homogéneamente distribuida por todo el territorio, con sedes, servicios, organizacio-

partido único y de las estructuras de la dictadura, pero —precisamente por ello— fueron los carlistas más dóciles quienes ocuparon cargos en el régimen». SANZ HOYA, J.: «El estudio de la dictadura en las provincias...», p. 5. Sobre la pérdida de papel progresiva —pero en progresión acelerada— de los carlistas en zonas en las que habían ejercido un notable protagonismo como Guipúzcoa o Álava ver CALVO DE VICENTE, C.: *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el Franquismo, 1936-1951*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 1994, y LÓPEZ DE MATORANA, V.: «Vitoria: política y poder municipal en el primer franquismo», en María del Mar Lázara Micheltorena (dir.), *De leal a disidente. Pamplona, 1936-1977*, Pamplona, Eunat, 2006, pp. 51-87.

⁹ Para la presencia de «monárquicos» en los aparatos centrales del estado ver VIVER PI-SUNYER, C.: *El personal político de Franco (1936-1945)*, Barcelona, Vicens-Vives, 1978, pp. 45-49 y 145-151. Para fecha posterior a 1945 resulta significativo que no fueran introducidos como grupo diferenciado por JEREZ MIR, M.: *Élites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Madrid, CIS, 1982. Para la presencia de monárquicos en los gobiernos locales y provinciales véase más adelante.

¹⁰ MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp.209-265.

nes de encuadramiento de la población, etc. Pasemos pues a analizar esa presencia falangista en el nivel local y a compararla con la de cualquier presunta alternativa.

FALANGE Y EL CENTRO DEL PODER POLÍTICO

Como paso previo al análisis anunciado se hace necesario recordar algunas conclusiones de los estudios clásicos de personal político realizados hace ya algunos años. Ello es así porque se ha puesto en duda de forma creciente que FET-JONS y dentro de ella el falangismo de preguerra tuviera un papel importante en el centro del poder político. En un régimen tan extraordinariamente jerárquico como el franquista, sin una presencia notable en los centros de decisión, la presencia local de miembros del partido, aun siendo numerosa, podría llevar a pensar que se trató de una especie de premio de consolación para una formación política que no había logrado su supremo objetivo de *conquistar el estado*, algo así como una parte menor en la distribución de parcelas de poder. Pero la presencia de la Falange en el poder central fue taxativamente afirmada por el primero de estos estudios clásicos, sin mucho margen para la duda, para el período 1936-1945. Escribía Carles Viver Pi-Sunyer en su momento como conclusión de sus balances estadísticos:

Muy a menudo se ha sostenido que los falangistas no estuvieron en el poder o, cuando menos, que los que se incorporaron al nuevo régimen no eran los «falangistas auténticos», los falangistas de la primera hora. Los datos aquí aportados y los que aportaremos a continuación, demuestran palpablemente lo incorrecto de esta afirmación¹¹.

Esa presencia fue corroborada en su momento por Miguel Jerez Mir para el período, más amplio de 1938-57¹². Pero no sólo eso. Jerez Mir advirtió contra la idea de considerar que la implantación del franquismo tuvo un carácter eminentemente restaurador, como han afirmado otros autores¹³. La renovación de personal en el centro del poder político fue muy intensa en los inicios del régimen, tanto respecto de la II República, como era esperable, como respecto a la dictadura anterior (1923-30), lo que ya resulta menos fácil de explicar, dado el *pluralismo* de origen de los apoyos sociales y políticos obtenidos por Miguel Primo de Rivera, salvo que recurramos, como la lógica indica, a señalar el fuerte carácter

¹¹ VIVER PI-SUNYER, C.: *El personal político...* p. 156. El autor, además, cuantificaba esta presencia de falangistas *anteriores* a abril de 1937 entre 1936 y 1945 en el 28,43% del total, más numerosa esta cuanto más se alejaba en el tiempo la Guerra Civil, al contrario de lo que sucedía con el conglomerado de los *monárquicos autoritarios* que sumaban, ello no obstante, un 19,59%.

¹² JEREZ MIR, M.: *Élites políticas...*

¹³ NICOLÁS, M.E.: «Los gobiernos civiles en el franquismo: la vuelta a la tradición conservadora en Murcia (1939-1945)» en J.Tusell (coord.), *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, vol. 1, pp.135-150 y CAZORLA SÁNCHEZ, A.: «La vuelta a la historia: Caciquismo y franquismo», *Historia Social*, 30, 1998, pp.119-132.

instaurador —que no restaurador— del Franquismo y a su evidente voluntad de imponer un personal político nuevo y convenientemente tamizado:

Una de las primeras cosas que es posible constatar es el hecho de que la instauración del franquismo trajo consigo un relevo de la clase política bastante más amplio de lo que en principio cabía imaginar. No se olvide que, al fin y al cabo, la dictadura «civil y económica» implantada por el general Miguel Primo de Rivera no quedaba demasiado lejos en el tiempo, ni acaso en lo que hace a su inspiración, por lo que en principio podrían haberse aprovechado muchos de sus dirigentes, en lugar de una mínima parte de ellos, que fue lo que realmente ocurrió¹⁴.

Pero si ello fue así establecido por los investigadores que investigaron el personal político del franquismo *desde arriba*, ¿cómo ha podido impugnarse esa conclusión *desde abajo*? La verdad, cuando uno se molesta en observar las cifras de personal político ofrecidas desde los estudios locales, provinciales y regionales lo que se observa es que esa impugnación no se ha producido en absoluto —como veremos—. Algo así como una red de prejuicios es lo que se ha extendido hacia estos estudios *desde abajo*, desde estudios globales que impugnaban la condición de *fascista* del régimen, lo que es claramente un tema distinto del de la preponderancia de FET-JONS¹⁵. De hecho, muy al contrario, las mejores argumentaciones recientes sobre el carácter *no fascista* del régimen recogen sin rubor alguno el hecho del papel determinante del partido en el régimen¹⁶. Así, para resultar aparentemente congruente con la tesis del régimen *no fascista* se ha negado la condición de *verdaderamente* falangista a militantes con carné en multitud de trabajos locales de la misma forma que se ha rescatado cualquier procedencia militante —por breve que esta fuera— para agrandar artificialmente el peso de otros grupos, siempre mal o insuficientemente delimitados como tales¹⁷.

¹⁴ JEREZ MIR, M.: «El régimen de Franco: élite política central y redes clientelares (1938-1957)», en Antonio Robles Egea (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p.255. Y todo ello pese al carácter de ósmosis que se ha descrito para el nacimiento de todos los regímenes fascistas europeos —incluido el nazi— respecto de las viejas élites: ver TRAVERSO, E.: «Interpretar el fascismo. Notas sobre George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile», *Ayer*, 60, 2005, p. 249.

¹⁵ La impugnación del carácter fascista del régimen ha sido desarrollada mayoritariamente en los últimos veinticinco años a partir de la pautas establecidas por Javier Tusell, que en ningún caso se basó en estudios de personal político sino en el carácter concreto de las políticas aplicadas por los responsables de Exteriores más Carrero Blanco. Ver, principalmente, TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1988; *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1992; *Carrero. La eminencia gris... y Franco, España y la Segunda Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

¹⁶ Ver, principalmente, SAZ, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003 y *Fascismo y Franquismo*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2004 y THOMÁS, J. M.: *La Falange de Franco: Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.

¹⁷ Ver, sobre esto, MARÍN, M.: «Els governadors civils del primer franquisme...» y SANZ, J.: «Jerarcas, caciques y otros camaradas. El estudio de los poderes locales en el primer franquismo», *Historia del Presente*, 15, 2010.

Dejando, pues, de lado la discusión sobre la definición del régimen, nadie ha podido ofrecer datos que impugnen la conclusión de la fuerte presencia del partido en el centro del poder político, pero por esa puerta falsa se han introducido vicios que han resultado perniciosos para la categorización del personal político en el segundo y tercer nivel de la administración del estado. Y esos vicios, que han llevado a negarle a FET-JONS su condición de partido único y sector político mayoritario fuera de los aparatos centrales del estado, cabe enumerarlos y superarlos. En primer lugar la diferencia entre *ser* y *proceder*: Serrano suñer *procedía* de la CEDA pero no *era* de la CEDA en 1937; Eduardo Aunós *procedía* de la Lliga Regionalista pero no *era* de la Lliga Regionalista en 1943 como Duran i Lleida —por poner un ejemplo actual— *procede* del PSUC pero no *es* comunista. Cabe desterrar con urgencia esta práctica ya que, si bien no cabe ocultar militancias anteriores, ello no implica que deban convertirse en esencia permanente a la hora de clasificar políticamente a nadie. Debería trabajarse en base a datos objetivos como la pertenencia en el momento de producirse el juicio a un partido político, a una entidad con papel político, a una profesión, confesión o grupo religioso etc., pero sin caer en el segundo de los vicios detectados: el uso de criterios de clasificación heterogéneos de forma simultánea. *Militar* o *católico* no son militancias políticas, así sin más. No pueden utilizarse para dividir al personal político, salvo para marcar su diversidad de orígenes sociales o profesionales, y aun así teniendo en cuenta que se van a producir intersecciones con categorías como *falangista*, *monárquico*, *carlista*, etc., tal y como mostró en su momento Miguel Jerez Mir¹⁸.

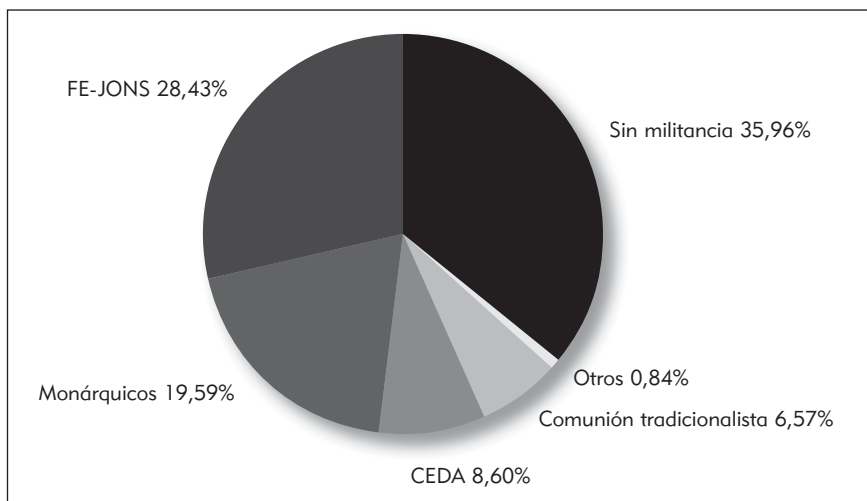
Teniendo esto en cuenta puede empezar a desandarse el camino recorrido por el tercer vicio: la adscripción arbitraria a un grupo y no a otro cuando los criterios de clasificación utilizados han sido como los denunciados más arriba. Porque la tendencia habitual ha sido —salvo excepciones muy conocidas— convertir al católico falangista en católico, al militar falangista en militar, etc., llevados por el entusiasmo en declarar *a priori* el carácter no fascista del régimen. Libres —al menos aquí— de discutir sobre *la naturaleza* del régimen, podemos plantearnos sin cortapisas, al menos, su composición. Y el resultado, como veremos, es el predominio incontestable de FET-JONS por la base, aun cuando pueda objetarse que ello puede resultar menos claro en el Consejo de Ministros y en el conjunto de los aparatos centrales del estado¹⁹. De todos modos, los gráficos 1 y 2 nos

¹⁸ JEREZ MIR, M.: *Élites políticas...* El autor agrupó al personal político en tres categorías: falangistas, católicos y militares, pero destacando en todo momento el carácter mixto de muchos de los personajes por él biografiados, como puede comprobarse en los tres apéndices grupales del trabajo.

¹⁹ Mucho hemos avanzado desde la *clasificación* que desarrolló en su momento Amando de Miguel, con diez categorías: militares, primorriveristas, tradicionalistas, monárquicos, falangistas, católicos, integristas, tecnócratas y técnicos. El grado de superposición de estas clasificaciones resulta mayúsculo, llegándose al pleonismo con las dos últimas. Ver DE MIGUEL, A.: *Sociología del franquismo*, Barcelona, Euros, 1975. Glicerio Sánchez ha reducido las categorías a cinco que, si bien pueden no resultar completamente satisfactorias por los motivos ya indicados, al menos resultan muchos más claras —y clásicas—, en la línea de

muestran la notabilísima presencia falangista —por nadie desmentida— hasta 1957 en esos aparatos centrales, pese a la reserva de considerar *falangistas* únicamente a los militantes anteriores a abril de 1937. Entre el gráfico 1, cuya fuente es Viver Pi-Sunyer, y el gráfico 2, cuya fuente es Jerez Mir, la diferencia fundamental es de concepto —distribución por militancia de partido de origen, frente a distribución por *origen socio-político*— pero para el caso de la categoría *falangista* esa diferencia apenas existe²⁰. Por todo lo cual y teniendo en cuenta la diferencia que hemos establecido anteriormente entre *ser* y *proceder*, y la explicación de Jerez Mir de su categorización doble —falangista y militar, falangista y católico— de algunos de los miembros de la élites políticas que analiza, unida aún al desarrollo temporal que se aprecia de un gráfico al otro, el predominio falangista resulta incuestionable. Y ello aunque aparezca ese llamativo 41,3% de militares en el gráfico 2, porque Jerez Mir incluyó entre los altos cargos del estado a figuras que en cualquier tipo de régimen hubieran sido militares, lo cual no es idéntico a objetar que también incluyó a los altos cargos de la Secretaría General del Movimiento, dado que estos no hubieran existido —simplemente— con un régimen que no fuera de partido único²¹.

Gráfico 1. Militancia política de origen de los altos cargos del estado, 1936-1945
Viver Pi-Sunyer (1978)

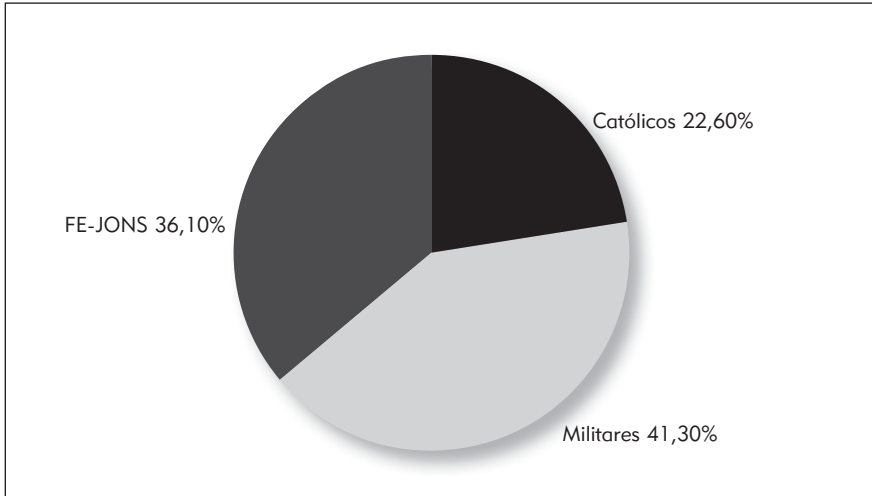


Jerez Mir o Viver Pi-Sunyer: militares, falangistas, carlistas, católicos y tecnócratas. Ver SÁNCHEZ RECIO, G.: *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos*, Barcelona, Flor del Viento, 2008.

²⁰ VIVER PI-SUNYER, C.: *El personal político...*, y JEREZ MIR, M.: *Élites políticas...*

²¹ Los incluidos fueron capitanes generales, jefes de estado mayor, alto estado mayor y casa militar de la jefatura del estado y gobernadores generales de *plazas de soberanía*. JEREZ MIR, M.: *Élites políticas...*, pp.44-45.

Gráfico 2. Origen político y/o socio-profesional de los altos cargos del estado, 1938-1957
Jerez Mir (1982)



FALANGE EN LOS ESTUDIOS LOCALES DE PERSONAL POLÍTICO

Entremos pues en los resultados que nos ofrecen los análisis locales de personal político y esa presunta impugnación *desde abajo* que ha flotado en el ambiente académico de las últimas dos décadas. Dejaremos de lado en un principio, y conscientemente, las valoraciones efectuadas en ausencia de cifras de personal político para volver a ellas al final del apartado, dado que de lo que se trata es de establecer, en primer lugar, datos empíricos y, en todo, caso, proceder a su análisis después. Se quiere con ello evitar otro de los vicios incorporados a este debate: la costumbre de citar en apoyo de una argumentación las consideraciones hechas por autores de trabajos locales sobre la *debilidad* falangista sin adjuntar las cifras que cuantifican esa presunta debilidad y que han hecho que mayorías relativas e incluso absolutas de falangistas en instituciones locales sean calificadas como presencia *débil* o *insuficiente*.

Procediendo con arreglo al orden en que estos estudios fueron publicados, cabe empezar por la obra pionera de Glicerio Sánchez Recio sobre lo que él denominó los *cuadros políticos intermedios* del régimen²². Los cuadros 1 y 2 nos

²² SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana e Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert» de la Diputación Provincial de Alicante, 1996. Los datos de los cuadros 1 y 2 y del gráfico 3, con todo, han sido extraídos del resumen hecho en su trabajo posterior *Sobre todos Franco...*, p.53.

ofrece la muestra de este autor sobre gestores locales y provinciales de 1939 efectuada sobre 501 cargos de diez provincias (Alicante, Jaén, Lugo, Madrid, Palencia, Santander, Sevilla, Toledo, Valencia y Zaragoza).

Cuadro 1. Filiación política de una muestra de cargos locales y provinciales de 1939 anterior a 1936

FE-JONS	114	<i>Monárquicos</i>	3
Comunión Tradicionalista	34	Unión Patriótica	3
CEDA	27	Partido Liberal Conservador	2
Renovación Española	22	De <i>derechas</i>	106
<i>Partidos republicanos</i>	15	Sin filiación	175

Cuadro 2. Integración en FET-JONS de la muestra del cuadro 1

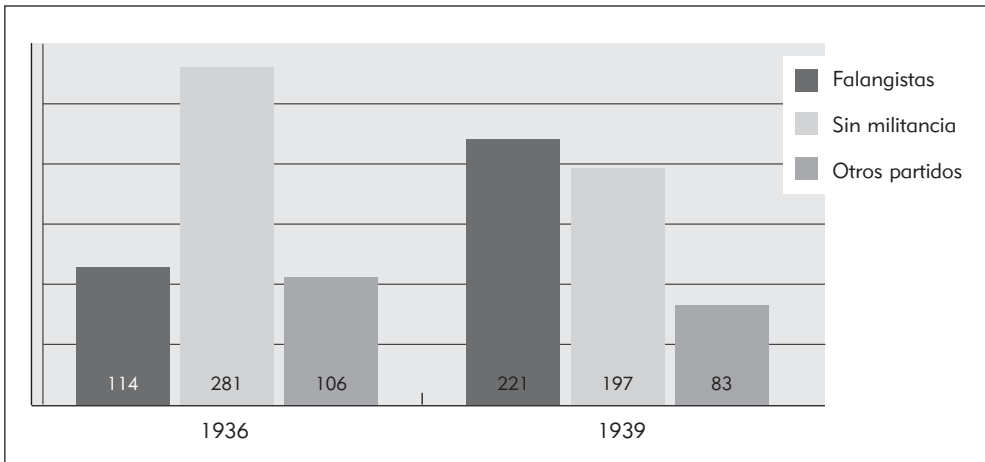
	Militantes	Afectos	Sin afiliación
FE-JONS	106		8
Comunión Tradicionalista	4		30
CEDA	9	3	15
Renovación Española	7	1	14
<i>Partidos republicanos</i>	1		14
<i>Monárquicos</i>	2		1
Unión Patriótica	2	1	
Partido Liberal Conservador	1		1
De <i>derechas</i>	26	5	75
Sin filiación	63	13	99
Total	221	23	257

El predominio de la Falange, se entienda esta como el partido original (FE-JONS) o como el partido unificado (FET-JONS) aparece abrumador. Los falangistas —siempre según la consideración de la Secretaría General del Movimiento, origen último de los datos— pasan de 114 anteriores a 1936 a 221 de 1939 incorporando hasta 63 individuos sin afiliación anterior y 26 considerados *de derechas* que es tanto como decir, también, sin afiliación concreta, dado que no cabe considerar que en la muestra escogida se conceptúe así a militantes de otros partidos cuyo pasado quepa esconder, como sucedió con algunos individuos con pasado regionalista en Cataluña, al menos hasta 1951²³. En este bloque falangista

²³ MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp.58-159 y 252-265. No se trata de que sospechemos que los conceptuados como *de derechas* en Catalunya eran en realidad mayoritariamente

mayoritario predominan los *camisas viejas* (106) y los nuevos militantes sin pasado político (89), los restantes (26) resultan insuficientes —repartidos, no se olvide, entre diez provincias— para hablar de posibilidad alguna de infiltración organizada o desvirtuación del partido, máxime cuando su incorporación se había producido al calor de la guerra y de la profunda *fascistización* —en el sentido de conversión al fascismo— que tuvo lugar en el bando *nacional*. Con otros 23 afectos y un resto de 257 sin militancia activa, pero sin la clasificación años más tarde utilizada de *indiferentes*, *disidentes* e incluso *desafectos*, los 75 exmilitantes de otras opciones políticas de 1936, donde el grupo mayor son los tradicionalistas (30), no pueden conducir a pensar de forma natural otra cosa que la *vieja* Falange había pasado a controlar los gobiernos locales y provinciales. Lo cual se halla en consonancia con lo anteriormente expuesto sobre su presencia como verdadero partido único en los aparatos centrales del estado. El gráfico 3 muestra un resumen evidente de esta argumentación, aun permitiéndose la *berejía* de considerar *activas* las militancias de 1936 cuando no se ha producido la incorporación a FET-JONS. Igualmente corrobora lo escrito por Jerez Mir en cuanto al relevo en la clase política producido por la instauración —que no restauración— franquista.

Gráfico 3. Filiación política de una muestra de cargos locales y provinciales de 1996
Sánchez Recio (1996)



catalanistas de la *Lliga*, es que tenemos constancia de que un puñado de ellos lo habían sido por otras fuentes oficiales. Por ello, rectificamos adecuadamente, en su momento, los datos brutos de los informes de la Secretaría General del Movimiento. No constituían un grupo numéricamente significativo, dado que en la mayoría de casos esa vieja militancia no se ocultó. Los casos de ocultación se produjeron cuando un grupo local de Falange quiso encumbrar a uno de tales individuos y juzgó más prudente no desvelar su pasado en los informes: la prevención solía resultar inútil porque la Guardia Civil jamás lo ocultó en los suyos.

Dado que los datos de Sánchez Recio se han utilizado para argumentar el peso de Falange en todos los sentidos posibles, cabe considerar si ofrece algún otro cuadro interpretable en otro sentido al expuesto hasta aquí y la respuesta —ya lo anticipo— es negativa. En una obra de síntesis posterior, el autor sintetiza los datos de su monografía de 1996 en tres momentos: 1939 —que ya hemos visto—, 1948 y 1957²⁴. Los datos de 1948 transmiten una imagen mucho menos *falangista* que la que aparece en el cuadro 3. Pero, pese a lo mucho que se han utilizado para reafirmar esa imagen de Falange irrelevante, contienen una debilidad de fondo insalvable. En primer lugar solamente aparece en ellos la militancia anterior a 1936 y no la integración o no integración posterior en FET-JONS y en segundo lugar corresponden únicamente a candidatos a concejal y no a concejales elegidos, como tampoco a alcaldes, presidentes de diputación o diputados provinciales como los anteriores. Sin saber de los resultados de esas *elecciones* cualquier conclusión es, cuando menos, engañosa, dado que conocemos perfectamente las instrucciones reservadas que se utilizaban para *fabricar* los resultados electorales, donde rezaba que los concejales que *había que elegir* debían destacar por:

su adhesión al Movimiento, manifestada en su adscripción a cualquiera de los grupos que lucharon por su triunfo en la Cruzada de Liberación y continúan dentro de la ortodoxia del Régimen después de la Unificación²⁵.

Cuadro 3. Filiación política de una muestra de candidatos a concejales de 1948 anterior a 1936²⁶

FE-JONS	1066	<i>Monárquicos</i>	86
Comunión Tradicionalista	59	Unión Patriótica	64
CEDA	684	Partido Liberal Conservador	372
Renovación Española	120	De <i>derechas</i>	5685
<i>Republicanos e izquierdistas</i>	159	Sin filiación	6848

Parece innecesario recordar —pero lo haremos por si acaso— que ni la CEDA ni otros partidos conservadores fueron jamás aceptados por el Régimen dentro de la categoría de los que lucharon por el triunfo del *Movimiento* durante la *Cruzada* y que su inserción dentro de la *ortodoxia* pasó necesariamente por la afi-

²⁴ SÁNCHEZ RECIO, G.: *Sobre todos Franco...*, pp. 53-57.

²⁵ *Índice de Directrices Políticas para la celebración de las elecciones de Concejales*, Fondo del Gobierno Civil de Barcelona en custodia en el Archivo de la Corona de Aragón, carpeta número 854. Ver, asimismo, MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp. 209-247.

²⁶ SÁNCHEZ RECIO, G.: *Sobre todos Franco...*, pp. 55. Se trata de 12 provincias, entre las cuales han desaparecido —por causas ajenas a la voluntad del autor, obviamente— Jaén, Lugo, Madrid, Palencia, Santander y Zaragoza respecto de los datos de 1939 y se han *compensado* con Ciudad Real, La Coruña, Girona, Granada, Huesca, Oviedo, Valladolid y Vizcaya.

liación a FET-JONS previos avales de militantes. Por ello resulta destacable que, incluso en este limitado cuadro, aparezca evidente el dominio falangista sobre cualquier otro partido, partiendo de la inferioridad electoral manifiesta de FE-JONS durante los años de la II República respecto de cualquier otro de los grupos a los que se compara. De nuevo, la distinción efectuada entre *de derechas* y *sin filiación*, no puede ocultar otra cosa —pese a la presencia ahora de Girona en la muestra— que la intensísima incorporación al régimen, contando con la supervisión electoral mencionada para asegurar la fidelidad, de individuos sin carrera política anterior (12533 candidatos sobre un total de 15149). Pretextar, sin mayores datos, que *de derechas* pueda significar otra cosa que una mentalidad conservadora genérica, expresada públicamente en algún momento, pero sin concreción partidista alguna, en un informe interno de la Secretaría General del Movimiento, es asumir que esta se mentía a sí misma en 1948 para ocultar información a los historiadores de un futuro inconcreto. Permítaseme dudar de tan sibilinas intenciones.

Finalmente, Sánchez Recio dispuso de datos mucho más interesantes para 1957, poco o nada utilizados por aquellos autores que habían obtenido del *aparente descenso* de presencia falangista entre 1939 y 1948 la satisfacción suficiente para su *partie pris* alrededor de la idea de una FET-JONS en constante retroceso, como mínimo, desde la *defenestración* de Serrano Suñer. Estos datos, sintetizados en el cuadro 4, nos devuelven a la realidad del predominio falangista, cuando de cargos *electos* se trata —como en 1939— y, especialmente, como tendremos ocasión de pormenorizar, cuando pasamos del conjunto heterogéneo de poblaciones incluidas en la voz *municipio* a considerar únicamente poblaciones urbanas, mayores de 25.000 habitantes. Es decir, aquellas en las que el juego político pasó necesariamente por un sistema de partidos complejo y no únicamente por las llamadas *fuerzas vivas* locales, cuya adscripción partidista pudo ser de lo más variopinto.

Cuadro 4. Calificación política de los concejales elegidos en 1957 en poblaciones mayores de 25.000 habitantes²⁷

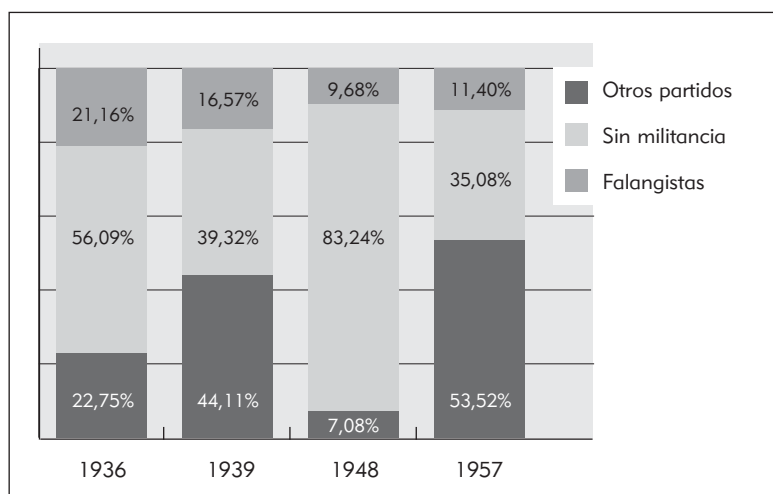
	Falangistas	Otros grupos políticos	Sin filiación	Total
<i>Identificados con el Régimen y con el Movimiento</i>	-	-	263	263
<i>Identificados sólo con el Régimen</i>	-	-	41	41
<i>Identificados con el Movimiento</i>	477	88	-	565
<i>No identificados con el Movimiento</i>	2	14	-	16
<i>Al margen de toda política</i>	-	-	10	10
Total	479	102	314	895

²⁷ SÁNCHEZ RECIO, G.: *Sobre todos Franco...*, pp. 56.

Una vez más, parece no existir otra cosa que la Falange, dada además la *identificación con el Movimiento* de 88 de los 102 antiguos militantes de otras opciones políticas y de 263 de los 314 sin filiación alguna. Sintetizando en base a porcentajes todos los datos de Sánchez Recio entre 1936 y 1957 obtenemos el inequívoco gráfico 4, donde, salvo por la disparidad del tipo de datos correspondientes a 1948, la evolución hasta fecha tan tardía como 1957 muestra el imparable ascenso de Falange en las administraciones de segundo y tercer nivel (provincial y local), en lo que debió de significar no tan sólo la ocupación de cargos por parte de los *camisas viejas* sino un crecimiento espectacular de la nueva militancia durante el período de guerra, dado que el límite para considerar *falangista* a alguien se estableció arbitrariamente en 1939 —miembros del *Frente de Juventudes* al margen—, como veremos. ¿Resulta creíble un retroceso tan espectacular en 1948 seguido de una recuperación no menos espectacular en 1957, sin atender a la diferencia señalada entre candidatos y *elegidos*?

Naturalmente, no cabe quedarse únicamente en los datos de Sánchez Recio por más que no hayan sido puestos jamás en duda. Es preciso complementar esos datos con los establecidos para otras áreas geográficas a los que no tuvo acceso el autor repetidamente citado en su momento. Por lo que respecta a Cataluña, por ejemplo, pude establecer en su momento datos de militancia y actitud hacia FET-JONS de alcaldes y concejales de 1948 para la mayoría de las poblaciones mayores de 10.000 habitantes, completados con los de algunas algo menores pero cabeceras de partido judicial²⁸. Los datos se recogen en los cuadros 5 y 6.

Gráfico 4. Evolución de la filiación política del personal político local, 1939-1957
Sánchez Recio (1996)



²⁸ MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp. 227-230.

Cuadro 5. Afiliación a FET-JONS de alcaldes y concejales de 1948
en las poblaciones *urbanas* de Cataluña

ALCALDES	Afiliados	No afiliados	CONCEJALES	Afiliados	No afiliados
< 5.000 habs.	13	1	< 5.000 habs.	78	42
5-10.000 habs.	8	-	5-10.000 habs.	50	22
10-25.000 habs.	10	-	10-25.000 habs.	93	21
25-55.000 habs	11	-	25-55.000 habs	126	44
Barcelona	1	-	Barcelona	23	2
Total	43	1	Total	370	131

Cuadro 6. Actitud hacia FET-JONS de alcaldes y concejales de 1948
en las poblaciones *urbanas* de Cataluña

ALCALDES	Adictos	Tibios	Dudosos	CONCEJALES	Adictos	Tibios	Dudosos
< 5.000 habs.	14	-	-	< 5.000 habs.	104	15	1
5-10.000 habs.	8	-	-	5-10.000 habs.	61	10	1
10-25.000 habs.	8	2	-	10-25.000 habs.	86	21	7
25-55.000 habs	10	-	1	25-55.000 habs	129	35	6
Barcelona	1	-	-	Barcelona	14	8	3
Total	41	2	1	Total	394	89	18

Un nivel de afiliación de concejales y alcaldes del 73,9 y el 97,7%, respectivamente, con un porcentaje de *adicción* a FET-JONS entre los concejales incluso superior, del 78,6% para 1948 encajaría perfectamente en el gráfico 4 con una explicación mucho más plausible que la de las abruptas —y extemporáneas— caídas y ascensos: a saber, que el proceso de *falangistización* de los cuadros políticos de la administración pública local y provincial se completó progresiva y rápidamente durante la primera década de la postguerra, culminando en 1948 o tal vez en 1954 —con motivo de la completa renovación de las corporaciones de 1948, iniciada por mitades en 1951—. Esto, o como mínimo la fuerte presencia de falangistas por encima de cualquier otra opción de partido, es lo que han señalado también los datos obtenidos para Guipúzcoa, Aragón, Alicante, Valladolid, León, Mallorca, Andalucía Oriental, Palencia, Castilla la Mancha y Cantabria —casos suficientemente diversos— y aun otros locales y comarcales²⁹. Ello no

²⁹ CALVO DE VICENTE, C.: *Poder y consenso en Guipúzcoa...*; CENARRO LAGUNAS, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997; PALOMARES IBÁÑEZ, J.M.: *El primer franquismo en Valladolid*, Valladolid, Universidad, 2002; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J.: *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*, León, Universidad de León, 2003; MAS QUETGLAS, J.: *Els mallorquins de Franco*, Palma, Documenta Balear, 2003; GARCÍA RAMOS, D.: *Las instituciones palentinas durante el Franquismo*, Palencia Diputación Provincial de Palencia,

obstante, el peso de los condicionantes interpretativos ya mencionados, la ausencia de trabajo comparativo —en los primeros casos porque la fecha de realización del trabajo lo hacía imposible—, la falta de datos completos en algunas ocasiones, la limitación cronológica en otras y muy especialmente la orientación preferente hacia temáticas en las que el análisis del personal político desde el punto de vista del *peso falangista* no eran las prioritarias dentro de un estudio dado, ha significado que sólo algunas de las monografías que se han referido a los territorios mencionados hayan hecho hincapié suficientemente en el tema.

Así, mayorías falangistas del orden del 30% para los primeros compases del Régimen de postguerra han sido consideradas *débiles* por la presencia de una categoría más representada: la ya analizada de los *derechistas* sin filiación precisa³⁰. Otras, superiores al 50% han sido pasadas de puntillas o motejadas de *insuficientes* para afirmar la hegemonía de FET-JONS, dado que el partido único *hubiera debido* representar prácticamente el 100%, o incluso de *falsas y oportunistas* por el hecho de tratarse de militantes ingresados en el partido una vez comenzada la Guerra Civil y al calor del triunfo del golpe de estado³¹. ¿De verdad la militancia falangista posterior a julio de 1936 fue tan diferente de la fascista o de la nazi posterior a sus respectivos accesos al poder en 1922 y 1933? ¿Cabe motejar como arribista o advenedizo a quien apostó en 1936 por FE-JONS o por FET-JONS ya en 1937, como si el inicio de la Guerra Civil pudiera interpretarse

2005; COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a: *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*, Granada, Universidad de Granada, 2005; ARCO BLANCO, M. Á. del: *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007; GONZÁLEZ MADRID, D.A.: *Los hombres de la dictadura...* y SANZ HOYA, J.: *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales, 1937-1951*, Santander, Universidad de Cantabria / Ayuntamiento de Torrelavega, 2008. La lista sería susceptible de ampliarse de un modo kilométrico por lo que me remitiré a la que se cita en SANZ HOYA, J.: «El estudio de la dictadura en las provincias. Algunas reflexiones sobre la metodología y el estado de la cuestión» comunicación presentada al *VII Encuentro de investigadores sobre el Franquismo*, Universidad de Santiago de Compostela, 2009, recurso electrónico, de otro lado, autor con el que comparto el juicio sobre el gran y progresivo peso de Falange en el mundo local y provincial.

³⁰ Sirva como ejemplo el caso de SANZ ALBEROLA, D.: *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999. En un cuadro de la p. 115 aparecen las categorías de filiación anterior a 1939, de los concejales alicantinos de las principales poblaciones para el período 1939-45. Cuatro de ellas son «Ideología derechista», «Derechas», «Sin conceptuar» y «Ninguno», que agrupan 350 individuos sin filiación evidente, sobre un total de 742, pero el autor decide sumarlos en el texto explicativo con los 132 provenientes de dos grupos de la CEDA (Derecha Regional Agraria y Derecha Regional Valenciana) para formar un único grupo *rival* de FET-JONS, pese a que todos parecen militar en ella el autor no lo aclara aunque el cuadro parece sugerirlo. Su conclusión es que los *derechistas* (482 tras esa hipotética suma) fueron los verdaderos vencedores de la pugna en Alicante, frente a los 133 falangistas *auténticos*, pero no ofrece ninguna prueba de la existencia de un grupo político organizado con esos mimbres, salvo un par de denuncias de la FET-JONS local sobre reuniones de antiguos miembros de la DRA, monárquicos y tradicionalistas en 1945, en las que no se alude a la presencia en las mismas de cargo electo alguno.

³¹ Ver, respectivamente, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J.: *León bajo la dictadura franquista...* y MAS QUETGLAS, J.: *Els mallorquins de Franco...*

de forma paralela al triunfo fascista que significó la *Marcia su Roma* o el éxito nazi al alcanzar Hitler la cancillería de la República? ¿No fue, bien al contrario, mucho más arriesgado afiliarse a FET-JONS, entre 1937 y 1939, que hacerlo al PNF en 1927 o al NSDAP en 1936? Y es preciso puntualizar que «entre 1937 y 1939» porque con posterioridad a esas fechas el carné de FET-JONS empezó a administrarse con cuentagotas, por no hablar de los procesos de depuración emprendidos por José Luis de Arrese en su primera etapa como Ministro Secretario General del Movimiento (1941-45), a la caza, precisamente, de *infiltrados*, pero no de *oportunistas*, porque de ellos se han nutrido también, históricamente, todo tipo de partidos, con tal que el *oportunismo* vaya de la mano de unos mínimos exigibles de *fidelidad*.

Para cerrar lo dicho, en el apéndice ofrecemos un resumen no exhaustivo de las cifras de diferentes estudios de personal político que confirman lo expuesto siempre que se interpreten como lo que son militancias anteriores o posteriores a 1936: opciones coyunturales y no profesiones de fe eternas. La presencia de FE-JONS resulta desigual pero demasiado notable como para no reparar en ella incluso donde parece pequeña porque hay que compararla con su irrelevante punto de partida. Cualquier otra presencia, por relevante que pueda parecer a priori, cabe relativizarla por dos motivos de peso: sus respectivos puntos de partida, las más de las veces mucho más sólidos que el de FE-JONS, y la marginación bien conocida de sus dirigentes y cuadros principales. La presencia dominante de FET-JONS resulta incontestable aun sabiendo que se trata de *nueva militancia*. ¿O es que la elevada presencia de antiguos mencheviques y socialistas revolucionarios en el PCUS de Stalin —perfectamente documentada— ha hecho deducir a algún autor que la URSS no era *en realidad* un sistema de partido único?

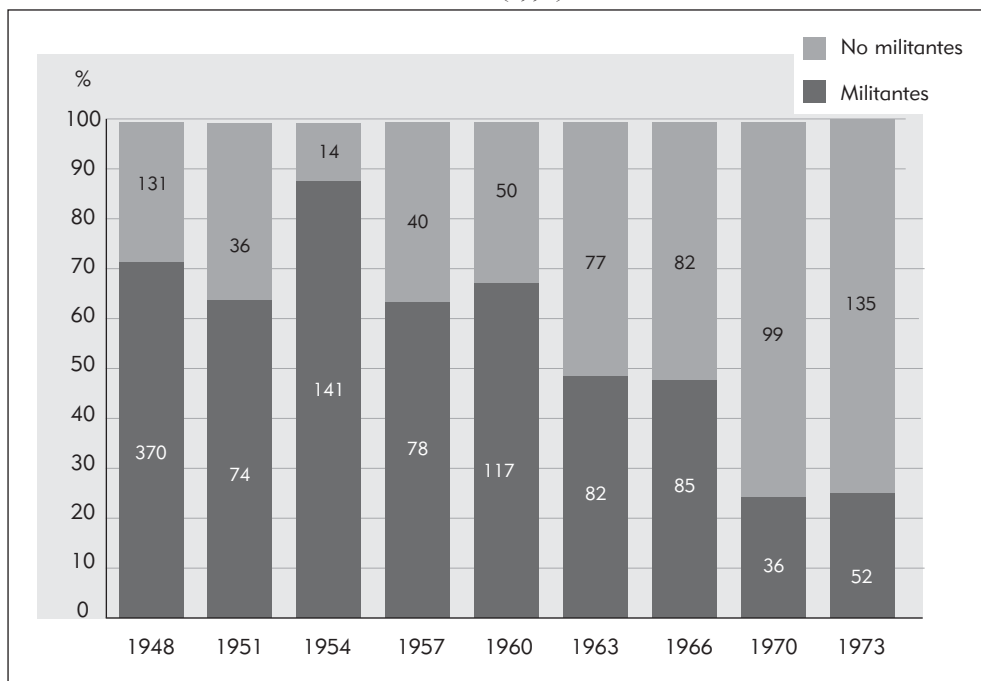
AUGE Y DECLIVE DE LOS AYUNTAMIENTOS FALANGISTAS

A mediados de los años cincuenta dio comienzo una nueva etapa en la presencia de FET-JONS en los cargos locales y provinciales: se inició un proceso de caída, más o menos lenta, de los niveles de militancia a medida que se producía el relevo de la *generación de la guerra*. Es esto, más o menos, lo que sugieren los datos obtenidos de las convocatorias electorales en las poblaciones urbanas de Cataluña entre 1948 y 1973, como se aprecia en los gráficos 5 y 6, referidos a militancia de los concejales elegidos en cada convocatoria y a la composición resultante de los ayuntamientos cada seis años dado que la renovación trianual afectaba solamente a la mitad de los ediles³².

³² Los datos fueron publicados en MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pero proceden de un estudio realizado seis años antes: MARÍN, M.: *Política i administració local durant el franquisme. Els ajuntaments a la Catalunya urbana, 1938-1979*, Tesis doctoral, UAB, diciembre de 1993,

No se trata del *caso catalán*, como alguien podría interpretar³³. Los datos de Cataluña pueden extrapolarse —aunque no mecánicamente— al resto de España, por dos razones. La principal es la extraordinaria centralización de la toma de decisiones políticas del régimen, destacadamente en materia de nombramientos y *elecciones* de cargos políticos: las instrucciones para las elecciones de concejales citadas anteriormente fueron dictadas para todo el país y se renovaron convocatoria tras convocatoria, al menos hasta finales de los años sesenta en que la referencia a la participación en la *Cruzada* empezaba a ser un requisito difícil de cumplir por motivos de edad. La secundaria, pero para el caso no menos importante, que Cataluña no destacó precisamente por una nutrida presencia de falangistas antes de 1936 —más bien al contrario como puede comprobarse en el apéndice— como para justificar su mayor peso con posterioridad a 1939. Los falangistas catalanes eran fundamentalmente falangistas de guerra, como reconocía sin rubor —antes al contrario— uno de los *camisas viejas* catalanes de mayor prestigio, Carlos Trías Bertrán en 1940:

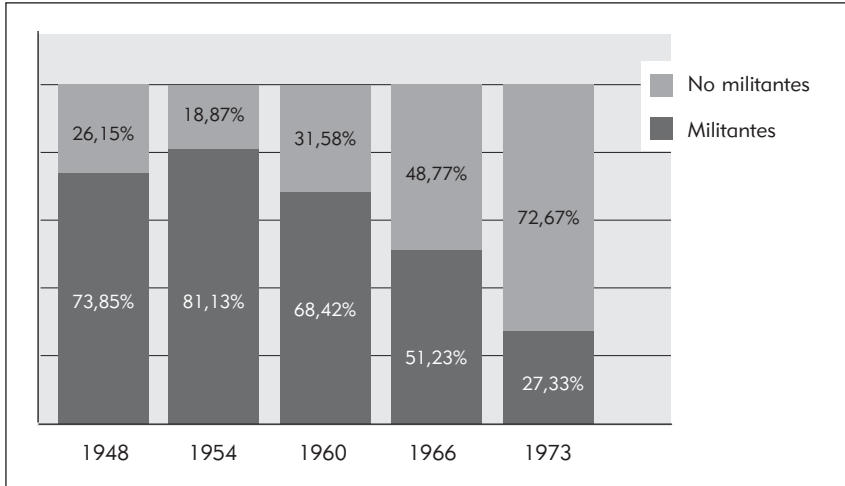
Gráfico 5. Presencia de FET-JONS entre los concejales elegidos en la Catalunya urbana
Marín (1994)



dirigida por Borja de Riquer. La diferencia en la cifra total de concejales de 1948 es debida a que fue el único año en el que las corporaciones se renovaron completamente.

³³ MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp.209-265.

Gráfico 6. Presencia de FET-JONS en los ayuntamientos de la Catalunya urbana
Marín (1994)



Indudablemente la masa de 6.000 excombatientes que están encuadrados en el seno de la Delegación del propio nombre del Partido constituye lo mejor y lo más puro que, políticamente, existe en esta provincia [de Barcelona]³⁴.

El *declive* falangista, pues, se produce con posterioridad a 1960 y, ahora sí que, faltos de otros datos paralelos, para el caso catalán, FET-JONS no pierde su mayoría hasta las postrimerías del régimen y aun por lo que respecta a los concejales, ya que este proceso no se da en el caso de los alcaldes³⁵. Desafortunadamente 1951 es la fecha más tardía de cierre de monografías locales (Cantabria, León) y lo habitual resulta cerrarlas incluso antes (Aragón, Castilla La Mancha y Guipúzcoa, 1945; Alicante, 1946). Las excepciones de Palencia y Mallorca, desgraciadamente, no contienen tratamiento sistemático alguno de datos provinciales que puedan utilizarse aquí. Lógicamente, las consideraciones efectuadas por algunos de estos autores sobre la presencia mayor de *derechistas* —esto es, sin filiación, en realidad— y sobre la presencia en espacios de poder significativos de *derechistas* con filiación, no pueden caer en saco roto, pero tampoco convertirse en prueba de antifalangismo de ningún tipo sin mayores pruebas, del mismo modo que no sirven para prejuzgar cómo evolucionaría el personal político en el futuro cuando se cierran las monografías en pleno proceso de crecimiento de FET-JONS, como atestiguan las monografías de mayor alcance cronológico.

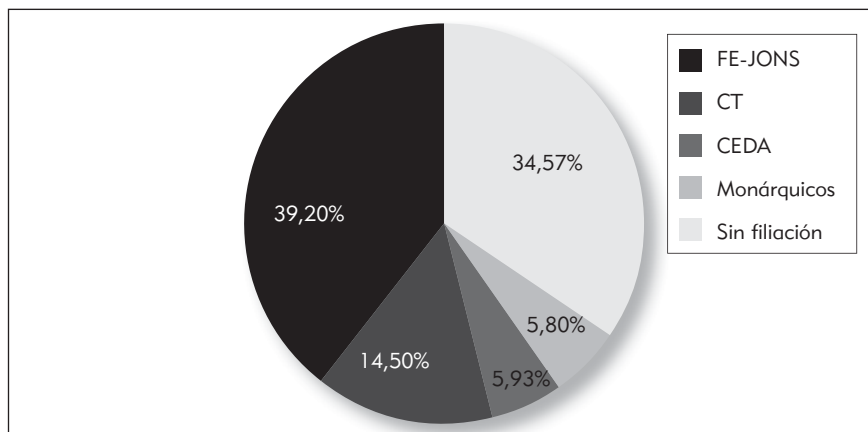
³⁴ *Informe político de Barcelona por el camarada Carlos Trias* [Bertrán], 24 de noviembre de 1940. Secretaría General del Movimiento. Delegación Nacional de Provincias, caja 31, número 32, Archivo General de la Administración.

³⁵ MARÍN, M.: *Els Ajuntaments Franquistes a Catalunya...*, pp.495-527.

Para resolver la aparente paradoja de que un ministerio dominado por un falangista como Blas Pérez, flanqueado en sus decisiones sobre personal político por una Secretaría General del Movimiento no menos falangista, acabase por nombrar ayuntamientos *conservadores* se ha recurrido —como ya hemos dicho— al *poder real* ejercido desde abajo, como en la *Restauración*³⁶. Curiosamente ello se ha hecho compatible, en ocasiones por parte de los mismos autores, con el papel clave de los gobernadores civiles, notoriamente representantes del *poder legal* ejercido desde arriba y, además, sin la alternancia de partidos tan cara al sistema canovista³⁷. Si los gobernadores civiles del franquismo, representantes de una dictadura y no de un gobierno liberal más o menos transitorio, fueron los verdaderos protagonistas y nombraron y destituyeron a alcaldes y concejales no se entiende muy bien quién ni cómo pudo ejercer el *poder real* desde abajo, aunque, tal vez el dominio de los gobiernos civiles por parte de grupos que no fueran la Falange permitiría la oportuna síntesis de argumentos. Lamentablemente para este tipo de interpretaciones ello no fue así: la presencia de *camisas viejas* en los gobiernos civiles fue mayoritaria hasta 1963 al menos, como puede comprobarse en los datos de los gráficos 7 y 8. Del mismo modo el gráfico 9 nos advierte contra la idea de considerar al ejército como una militancia alternativa y distinta de la Falange, que ha sido otra de las *variantes interpretativas*. Al final todos los datos parecen encajar perfectamente: una dirección central de política local falangista, con gobernadores mayoritariamente falangistas, que nombran gobiernos locales de mayoría falangista, incluso si por *falangista* entendemos *camisa vieja*, lo cual resultaría, en cualquier caso, una prevención excesiva. Otra cosa hubiera requerido una explicación harto más compleja que esa presunta excepción *cañí* que suele aplicarse cuando de España se habla.

Gráfico 7. Militancia anterior a la guerra de los gobernadores civiles, 1936-1945

Viver Pi-Sunyer (1978)



³⁶ Ver la nota 12.

³⁷ NICOLÁS, M.E.: «Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista», *Ayer*, 33, 1999, pp. 65-86.

Gráfico 8. Militancia anterior a la guerra de los gobernadores civiles, 1936-1963
Marín (2011)

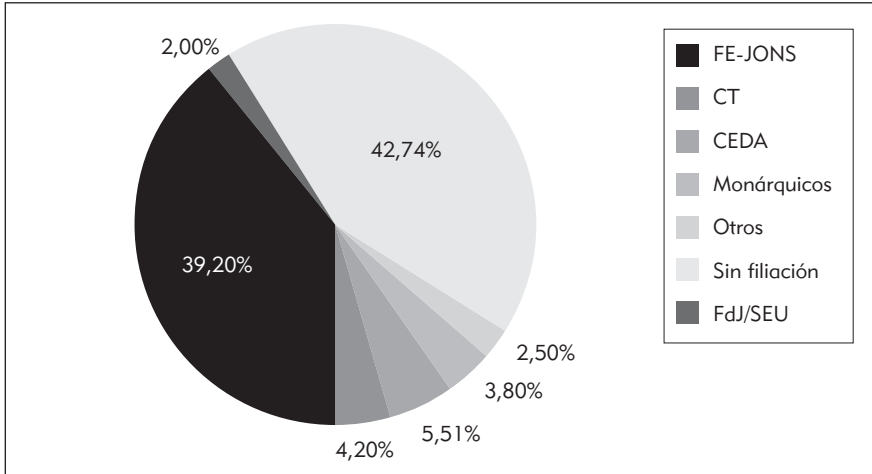
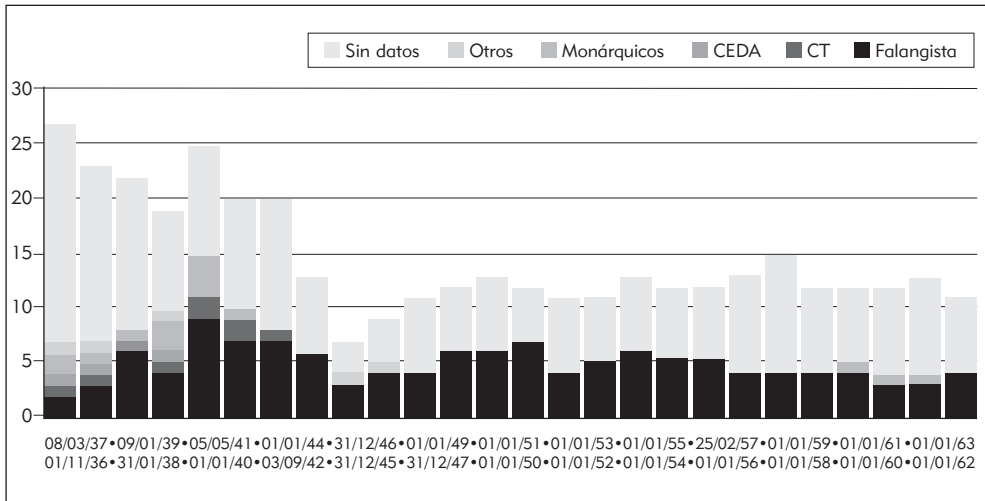


Gráfico 9. Militancia política de los gobernadores de profesión militar, 1939-1963



SUPERAR LAS CIFRAS, SUPERAR LA PREHISTORIA DEL ESTUDIO DE LA FALANGE

Hasta aquí el análisis de aquello que verdaderamente ha ocupado —y casi obsesionado— a aquellos que han (hemos) analizado las relaciones de Falange con los poderes territoriales del estado: su presencia en los cargos políticos, entendiendo éstos como los que en su día habían sido de elección popular. Ello no es —hay que reconocerlo— sino la prehistoria del estudio de la Falange en el nivel local. De un tiempo a esta parte —afortunadamente— vienen apareciendo

comunicaciones a congresos y algún que otro artículo que se encargan de recordarnos que FET-JONS no fue sólo eso. La Secretaría General del Movimiento extendía sus tentáculos sobre todo el territorio a través de delegaciones provinciales y locales de las que poco o nada sabemos. Estas delegaciones eran dirigidas por juntas donde, además de jefes y vocales, había un número no pequeño de delegados de servicios concretos: de excombatientes, excautivos, auxilio social, sección femenina, información e investigación, frente de juventudes, prensa y propaganda, deportes, etc. Tampoco sabemos gran cosa de ellas. Puede que algunas de estas delegaciones no fueran muy activas en los pequeños municipios, pero es indudable que no fue así en las ciudades, donde existían periódicos, revistas y emisoras de radio de la *Cadena de Medios de Comunicación del Movimiento*, donde se organizaban los campamentos juveniles, los que se ofrecían al cuerpo de magisterio —a través del *Servicio Español del Magisterio*— o a los aspirantes a instructores del *Frente de Juventudes* o la *Sección Femenina*, del mismo modo que se organizaban periódicamente cursos, encuentros, concentraciones *patrióticas* con motivo de conmemoraciones y visitas oficiales de distinto rango y nivel, etc. Igualmente en ellas se auxiliaba a los ayuntamientos en la organización de competiciones deportivas escolares, a las federaciones deportivas provinciales de cada especialidad y a los respectivos colegios de jueces y árbitros de competiciones deportivas, debido al control que el partido ejerció sobre la creciente presencia social del deporte en general a través de la Delegación Nacional de Deportes, de José Antonio Elola Olaso (1956-66) a Juan Antonio Samaranch (1966-70), sin olvidar la larga etapa del converso general Moscardó (1941-56). Lo mismo cabe decir de la presencia sindical, si tenemos en cuenta que la OSE fue siempre un monopolio del partido y que su participación en la vida pública no fue meramente laboral —lo que no sería, ciertamente, poco—, en la medida en que estuvieran activas sus diversas obras sindicales *del Hogar* o *de Educación y Descanso*. Además, cuando se creó el Ministerio de la Vivienda en 1957 —especialmente activo durante veinte años—, este fue organizado, también territorialmente, por José Luis de Arrese y traspasado, cual preciada herencia, de ministro falangista a ministro falangista hasta su extinción.

Visto, sucintamente, lo que resta aun por investigar uno no puede sino desear la pronta y definitiva superación de nuestro particular paleolítico...